

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO

FECHA: 26 de septiembre de 2023

ESTADO CIVIL No 082

Item	No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	TRAMITE
1	2018-0077	SUCESIÓN- INTESTADA	ENRIQUE TORRES		1	Auto. Reconoce personería al doctor ANDRÉS FELIPE GUTIERREZ GONZALEZ, en nombre y representación de JENNY CECILIA TORRES BECERRA y JORGE ALEXNDER TORRES BECERRA.
2	2019-0159-	SUCESIÓN-CAUSANTE.	RAFAEL VARGAS ROA		1	Auto. Ordena, previo a determinar si las fallas o nos motivos para el no registro de la partición (nota devolutiva anexa al documento digital 110) fueron superadas con el texto No 115 del legajo, se pone en conocimiento de os demás intervinientes del mismo y concede un término de 5 días para referir si con tal texto se cumple el objetivo de marras.
3	2023-0143-	SUCESIÓN CAUSANTE	ANICETO CIFUENTES PEDROZA y MARIA DEL CARMEN ANGEL.		1	Auto. Tiene por realizado en debida forma el emplazamiento ordenado en el numero 2 del citado auto del 13 de julio de 2023, y ordena a secretaria remitir las comunicaciones conforme lo dispone el artículo 11 de la ley 2213 de 2022.

NOTIFICACION. Se notifica legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, fijándose el presente ESTADO, por el término legal de un día, hoy veinticinco (26) de septiembre de 2.023 a las 8.00 A.M. y termina a las 5. Pm Se fija en forma virtual, en el sitio mini web asignado por el Consejo Seccional de la judicatura.

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ

Secretaria